

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

AÑO II
ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Miércoles 6 de Marzo de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 104

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Hué, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por cada vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.
También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.



LA PROTECCION

Compañía de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'88 PESETAS

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Bello, Colón, 62.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de colares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

El Obelisco

Pasan los días y pasan las semanas y la solución a las dificultades engendradas por los iniciadores y por los que cooperaron a la realización *in partibus* del pensamiento se ha hecho esperar ya demasiado para que pueda creerse en ella.

La comisión ejecutiva del mismo confesó hallarse sin ánimos y sin prestigios para dar cima al proyecto en vías de ejecución y acordó disolverse y resignó sus poderes y sus actividades en manos de una reunión, menguada por el número de los asistentes y no por la calidad de las personas, que piadosamente dieron sepultura a aquella comisión que Castellón contempló tan rozagante y tan nutrida, en las *tormentas* cuando el calor de la vida y del verano no permitían pensar que la parca fiera se gase en flor qué decimos en flor? casi en capullo el hilo de su vida, tan a deshora, tan presto y tan despiadada.

Se acordó entonces, si no estamos mal enterados, que se pedirla el auxilio del Ayuntamiento y que se organizaran fiestas para salir adelante.

Hasta el presente aquella determinación caritativa no ha pasado de ser un deseo aun no manifestado ni traducido en hechos y el asunto del Obelisco se encuentra peor que cuando funcionaba (?) la comisión que fué.

¿Qué se hace?

Algo debe hacerse para satisfacción del público y también para que no queden bajo el peso de ciertas habladurías los individuos de la comisión. Claro es que ha causado estraneza la resignación de poderes aunque la comisión carezca de medios para llevar adelante la ejecución de las obras; pues no basta que se publiquen ciertos convenios de algún individuo de la comisión con el contratista, en parte desmentidos ni debe servir de satisfacción a otros la publicación de cartas en los periódicos.

Parece que la repetida comisión con todos los antecedentes a la vista, con explícitas manifestaciones de los que intervinieron en la recaudación de fondos así como también del contratista, debía practicar minuciosa liquidación, requerir a los morosos y hacer entrega a la reunión de todos los documentos y fondos, pues únicamente así cumple el encargo que la confirió y queda en situación airada al resignar los poderes. Y si alguno entorpeciera la liquidación ó la entrega, fácil ha de ser formar el cargo y estampar una partida que demuestre la verdad de los hechos.

Entonces podrá la reunión tomar la

iniciativa, podrán solicitar auxilios de Corporaciones, y particulares, y entonces podrán hermanarse los intereses públicos con los del contratista, expuesto ahora a sufrir mayores perjuicios si tiene que abandonar los trabajos sin cobrar su importe.

Además, la comisión habrá cesado, pero los individuos de la misma siguen con su compromiso moral, y perteneciendo algunos a la Corporación popular, son los llamados a impetrar el auxilio que del Municipio quieren obtener.

Hay que hacer algo, un esfuerzo poderoso que levante el espíritu y vuelva la confianza a los que la perdieron. Y lo que el público demanda conviértase en obligación sagrada para la comisión ejecutiva, pues esta no puede dejar su puesto cuando ha creado el conflicto gravísimo de abandonar la obra comenzada en terreno de la población, en el paseo, sin medios para continuarla y sin representantes que *manejan la gestión*.

¿A quién recurre el Ayuntamiento para que la obra se termine ó se deje la plazoleta del paseo en el estado que antes se hallaba? ¿A quien se dirige el contratista para exigir el cumplimiento de las condiciones?

Comprenda la comisión ejecutiva, comprendan los que la confirieron poderes, que la seriedad exige actos decisivos é inmediatos, y si desgraciadamente hubiera fracasado el pensamiento, si humanamente hubiera imposibilidad de continuar las obras, tengan los apreciables iniciadores el valor de decirlo francamente a la vez que dispongan el arranque de la valla y de las piedras colocadas, en espera de mejores tiempos.

Carta abierta

III

Al muy ilustre señor gobernador civil de la provincia

D. TOMAS PEREZ Y PEREZ

Muy señor mío: no me canso de bendecir la buena estrella del partido liberal de esta provincia que por tan llanos y cómodos caminos ha venido en posesión de un gobernador civil de tan relevantes cualidades como son las que a V. S. adornan, tanto más estimables cuanto más se distancian de las del gobernador de mi cuenta, ó sea el de la provincia de Jofres.

Si no recuerdo mal dejamos al de mi cuenta bien recomendado por sí mismo a sus parciales por virtud de su arenga-programa, según la cual

quedaban a cargo de los señores próximos parientes y hasta en gobernadores de hecho.

Vive Dios que el negocio quedó bien planteado y sus resultados no podían hacerse esperar.

Aquel hombre, el gobernador de mi cuenta, era un *taimado* de muchos pliegues y no eran escasos los resultados que se proponía obtener de su arenga y de la cualidad de ministeriales de aquellos a quien llamó padres é hijos, que resultaron ser *primos*.

Pero no adelantemos los sucesos y sigamos los hechos de nuestro cuento por su orden.

Ante todo había que normalizar la administración de los pueblos... Vaya si había que moralizarla... y pronto y con mucha justicia y mucho *aquel*... Nada de contemplaciones y caiga quien caiga... Justicia seca; vigor, mucho vigor.

También había que resolver muchos expedientes, unos en curso y otros que yacían archivados por la mala fe y parcialidad de los caciquistas. Todos había que resolverlos, todos, con arreglo a la más estricta equidad.

Los adeptos a la política del nuevo gobernador, convertidos en sus padres, sus hijos y sobre todo en sus representantes aquí en la tierra le ayudarían en tan patriótica empresa y todo andaría como una seda...

Más ¡ay! don Tomás, por algo diría uno de los más dignos y honrados gobernadores que hemos tenido que el oficio de gobernador es más vil que el de verdugo...

Cuando se ejerce un cargo público, sea humilde ó elevado, sin tener por norte y guía la persona que lo ejerce el estricto cumplimiento de un deber al cual ha de subordinar todos sus actos, conviértase esta persona en esclavo de su propia avaricia muchas veces y otras en juguete de sus adversarios que han de pagarle los favores con el mayor de los desprecios.

Los pujos de moralizador se trocaron en armas de cohecho; la equidad en la resolución de expedientes, muy parecida a la de aquellos encargados de administrar justicia en Alemania, contra quienes el pueblo tuvo necesidad de recurrir ante los poderes públicos diciendo que no querían jueces tan equitativos.

¿Quiénes ayudaban en sus tareas al gobernador de mi cuenta?

Difícil es de averiguar. Solo tengo la seguridad de que no era ninguno de aquellos a quien había llamado sus únicos amigos. En tal expediente interviniera un caciquista de baja estofa; en tal otro, un republicano oscuro; en

Un industrial muy conocido en esta casa.
 ¿Qué es la palanca que movió la voluntad del gobernador de mi cuento?
 Permitid que haga aquí punto, si quiera sea para tomar aliento.
 Se despidió de V. S. hasta la próxima s. s. s. q. b. s. m.

ALONSO J. C.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

PROGRAMA

Del programa de los concursos ordinarios y extraordinarios que, con el objeto de honrar la memoria del Excmo. señor don Francisco de Borja Quiroga de Liano y Gayoso, conde de Toreno, fundó por suscripción pública el Círculo Liberal Conservador, confiando a esta Real Academia el encargo de juzgar y premiar, en su caso, los trabajos que se presenten.

Tercer concurso ordinario correspondiente al bienio de 1895 a 1897.

TEMA

«Estudio comparativo, económico y estadístico del impuesto arancelario sobre los artículos denominados de renta, que con un fin exclusivamente fiscal, gravan en sus aduanas los Estados más importantes; y organización de ese origen de ingresos a que puede aspirarse en el presupuesto español.»

Primer concurso extraordinario para dicho bienio. (1)

TEMA

«Resumen crítico de la historia del crédito público durante este siglo. Exposición detenida y razonada de las enseñanzas que de ella se deducen, con aplicación a España.»

Estos concursos se sujetarán a las reglas siguientes:

1.ª Los autores de las Memorias que resulten premiadas, obtendrán cuatro mil pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de ellas se impriman, con cargo a los intereses de una inscripción intransferible de la Deuda pública interior al 4 por 100, representativa del capital de ochenta y siete mil quinientas pesetas nominales, con que dicho Círculo ha instituido la fundación consagrada a otorgar biennialmente una recompensa, que lleva el nombre de «Premio del Conde de Toreno.»

2.ª Las monografías que se presenten, no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 300 páginas, impresas en plenas de 37 líneas, de 20 ceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

3.ª Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad literaria, reservándose la Academia, como administradora, el derecho de acordar, respecto a la impresión de una edición especial, lo que estimare conveniente.

No se devolverá el ejemplar de las Memorias presentadas a concurso, aunque no obtuvieren premio.

4.ª Las obras han de presentarse señaladas con un lema y el tema respectivo; y se remitirá al Secretario de la Academia, hasta las doce de la noche del día 30 de Septiembre de 1896, acompañadas de un

(1) Se convoca, en cumplimiento de la cláusula 6.ª de la escritura de fundación, por haberse declarado desierto el concurso ordinario de 1893 a 1895.

pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la memoria, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

5.ª La Academia publicará en 31 de Enero de 1897, el resultado de estos concursos, y señalará oportunamente el día y la forma en que tendrán lugar, en su caso, la solemne adjudicación del premio o premios, y la inutilización de los pliegos respectivos a las Memorias no premiadas.

6.ª No se otorgará premio a los autores que no llenen las condiciones expresadas o quehanten el anonimato.

7.ª Los Académicos de número de esta Corporación no pueden aspirar a ninguno de los premios.

Madrid 31 Enero de 1896.—Por acuerdo de la Academia, José García Barzanallán, Académico Secretario perpetuo.

La Academia se halla establecida en la Casa de los Lujanes, Plaza de la Villa, número 2, principal.

Variedades

LA RISA DE LA ANCIANA

La pobre vieja se reía incesantemente. En los accesos de su risa, sus cabellos blancos se agitaban, mientras la anciana hacía castañetear sus dedos secos y apergaminaados.

Nunca he visto a una persona de avanzada edad mostrar hasta tal punto una alegría tan continuada y persistente.

Apenas levantada, corría la vieja a contemplar el sol y echábase a reír. Estaba riéndose durante el desayuno; después, cuando concluido éste, se asomaba a la ventana; más tarde, mientras daba un paseo por los alrededores de su casa. Los vecinos de esta me han contado que por la noche, mientras duerme, aún la pobre anciana se desfornilla de risa como agitada por sueños alegres.

La vida de la anciana es una risa inextinguible. Y a mí me llena de sorpresa ver como a la edad en que la tristeza nos invade y la melancolía de los recuerdos nos ahoga, hay un anciano que se ríe, que se ríe sin tregua, que hace de la risa su único objeto y su ocupación única.

—Es preciso creer—le dije un día—que la existencia ha sido para vos un camino de flores; que no habéis tenido durante toda ella sino placeres y alegrías.

—No; no, amigo mío—me contestó con viveza, interrumpiendo sus frases con aquella risa que la ahogaba.—La suerte ha sido para mí, como para casi todos, muy triste, muy cruel.

Cuando joven amé mucho, y el hombre en quien había puesto todo mi cariño, y por quien lo sacrificaba todo, me engañó miserablemente.

¡Cuántas lágrimas derramé, desgarrada mi alma por una traición doble, el día que vi a mi amante casado con mi mejor amiga! Más tarde guardé una fidelidad inquebrantable y demostré una ternura cuidadosa hacia el marido que me deparó la suerte. Este, en tanto, no se acordaba de mí; ocupaba los días en la agitación sin tregua de sus trabajos y de sus ambiciones, y pasaba las noches entre las emociones del juego o entre los placeres que envilecen.

¡Qué de lágrimas vertí durante aquellas madrugadas sin término, en las que asomada a la ventana aguardaba en vano la vuelta de mi esposo!

La luna que me acompañaba en mis vigilia era testigo mudo de mis lágrimas, y el sol, ese sol con cuya vista gozo y río,

hallábame al salir con los ojos enrojecidos por el llanto.

El delirio de todos los sueños no cumplidos; el extravío de un corazón que ha sido hecho para la ternura y que no encuentra quien le acoja, me arrastró a una pasión, a una pasión donde puse mi esperanza última y suprema.

Aquel amor nuevo me prometía una dicha sin interrupción; pero mi sueño se desvaneció como los otros; el hombre adorado me volvía las espaldas, aborrido de mí, ennegreciéndose de hombros.

Loca de celos y de pena, con el alma desgarrada, me aferré a aquella última ilusión que se desvanecía ante mí; y cuando seguí a mi amante, espiando sus acciones y sus movimientos, pude verle entrar muchas veces en casas sospechosas, dando el brazo a mujeres pervertidas.

—Triste historia—le interrumpí—nada a propósito para conservar esa alegría.

—¡Ah!—me respondió riendo.—Al envejecer he comprendido que en el mundo, donde la muerte es lo único real y positivo, es una quimera creer en la realización de los ideales.

La felicidad es casi imposible, y las dichas soñadas, aunque se realicen, no valen la pena de esperarlas, ni el dolor que se sufre al perderlas.

Y me río de eso, amigo mío; me río a todas horas, y me río precisamente de haber, ¡nececía de mí, llorado tanto!

CATULO MENDES.

CRÓNICA

Ha quedado acordada la rebaja de dos pesetas por los derechos de matrícula en cada asignatura del Bachillerato.

El ayuntamiento de Alcudia de Veo ha acordado recurrir a la imposición de arbitrios extraordinarios sobre la puja y leñas para cubrir el déficit de 1077 pesetas que resulta en su presupuesto.

La alcaldía de Montanejos expone al público por quince días las cuentas de 1893 a 1894 y los presupuestos adicional del corriente año y ordinario para el de 1895 a 1896.

El juzgado municipal de Tales publica la vacante de la plaza de secretario por dimisión del que la desempeñaba. Las solicitudes podrán presentarse en aquel juzgado dentro de quince días.

El gobierno civil recuerda a los alcaldes de varios pueblos la remisión de las listas de compromisarios para senadores.

La administración de Hacienda de esta provincia interesa a la diputación y a todos los ayuntamientos, la remisión durante el mes actual de la copia del presupuesto adicional con el reintegro debido, a fin de evitar la dilación de devolver los presupuestos para que se reintegren.

Las traslaciones de dominio de la riqueza pública de Peníscola, se efectuarán dentro del plazo de quince días.

Se halla vacante la titular de medicina de Ares del Maestre, dotada con 400 pesetas anuales y sobre 2.500 por las iguales. Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

En otra sección de este mismo número insertamos una carta suscrita por un veci-

no de Almazora en la que se da la enhorabuena al alcalde de dicha villa, don Julián Garf, por su brillante gestión al frente de la administración de aquel municipio, y en la que se hace constar el aumento casibuloso de 2.105 pesetas en el impuesto de consumos del pasado Febrero, comparado con igual mes del último año de dominación cosiera.

Esperamos que nuestro colega *El Regional* tomará nota de dicha carta y establezca la diferencia que existe entre los Garf y los Ballester. Y después de establecida la diferencia, cuando haya de estampar los nombres de esos señores en sus columnas, ya a quien le cuadra mejor el don que tan generosamente le regatea al actual alcalde de la vecina villa de Almazora.

El Tradicionalista de ayer nos ha causado lástima. ¡Pobrecillo!

Hay caracteres.

Y rubores que asoman en épocas electorales, que suben al rostro del que es arrojado de un despacho, que permanecen en la mejilla al siguiente día cuando se recurre a las amenazas... para olvidar la ofensa, y que se borran el día de los bombos obligados, pesar de las jabonaduras.

Recomendamos al autor del artículo la lectura de la colección de *El Liberal*, donde tantas veces puso mano, y la meditación para que sepa distinguir, sobre estos conocidos versos de Becquer.

Cuando el orgullo es simplemente orgullo y cuando es dignidad.

Y además le compadecemos.

Nuestra ciudad está animadísima con la venida de los reclutas para el ingreso en caja. Dice que algunos de los destinados a Ultramar, que contrataron su redención con las empresas, se han visto bastante apurados hasta conseguir la redención a módico o la presentación de los sustitutos, que otros han salido para los puntos de embarque sin esperanza de remedio.

La función de anoche en el teatro Principal se vió bastante concurrida, gustando mucho los cuadros presentados.

Parece que muy pronto actuará en dicho coliseo una compañía de zarzuela, figurando en primera línea la triple donña Carmen Alfaro.

Ayer falleció el niño Joaquín Vilaplana Vaquer, hijo de nuestro amigo el secretario del ayuntamiento don José Vilaplana.

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro, al que han asistido gran número de amigos de la familia.

Acompañamos a los señores de Vilaplana en el dolor que les causa la pérdida de su tierno hijo, deseandoles la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible desgracia.

La empresa de la plaza de Tíros ha circulado volantes a los abonados a la última temporada, recordándoles que hoy termina el plazo de abono para la corrida del 19 del corriente.

Por el pedido de localidades y las noticias que tenemos de los pueblos cercanos, auguramos buenos rendimientos a la empresa.

Asegúrase que en la próxima semana será nombrado depositario de fondos municipales del ayuntamiento de esta capital el exniente de alcalde don Enrique Perales.

Anticipa nos la enhorabuena para el caso de resultar cierta la noticia.

Siguen los consumos de juzgado municipal de caza de esta ciudad. No podrá... res, del auxilio y agentes en la ley.

Elegan a... presentado... nancia por de... lastrucción de... ses al de la... que el denuncia... rraserridos... la presentación... Por lo visto... mores, pocas... practicar se pu... en el largo pla... matación hast... ciente.

Tiempo sobr... para prepar... apercieron.

El Herald... ticias respect... dada porque... que parten de... yales del mini... Ya lo tenem... convecinos a... inserto en n... pronto se acla... riendo en asu... la provincia.

Por exceso d... dezer, en nuest... ción del señor... que nos partici... cargo. Hacém... Nogueira nuest...

A l... El interés co... rioso industrial... casasen medio... materias fertili... con las primera... elita con éxito... clientes, creem... exigente en sus... efecto cumplim... las primeras n... partidas conside... almancen de es... ción de granos, ... petir ventajosa... los principales... de Valencia y B... mas la graduac... el siguiente deta... Sulfato de am... 24=25 de amon... Superfosfato c... fosfórico soluble... Sulfato de pot... Cloruro de p... sulfato. Nitrato de sos... Sulfato de hien... 100 kilos. Sulfato de hien... 100 kilos.

Los enfermos... intestinos, aunku... mientos, se curan...

Siguen los dependientes del resguardo de consumos decomisando y presentando en el juzgado municipal las perdices y demás piezas de caza que se trata de introducir en esta ciudad.

No podrá quejarse la sociedad de cazadores, del auxilio que le prestan autoridades y agentes en cumplimiento de lo prevenido en la ley.

Elegan a nosotros rumores de haberse presentado hace más de dos meses una denuncia por delito electoral en el juzgado de instrucción de uno de los partidos limitrofes al de la capital, y se asegura de público que el denunciante fué llamado a ratificarse transcurridos cincuenta y tantos días desde la presentación de la denuncia.

Por lo visto y a resultar ciertos los rumores, pocas ó ninguna diligencia debieron practicarse para la averiguación del hecho en el largo plazo que media desde la presentación hasta la ratificación del denunciante.

Tiempo sobrado, tendrían los responsables para prepararse, si por una casualidad se percibieron.

El *Heraldo* fué sorprendido por falsas noticias respecto a las obras del puerto, sin duda porque acoge con facilidad todas las que parten de aquel que recibe tantas bondades del ministro de Fomento.

Ya lo tenemos dicho; aténganse nuestros convecinos a lo manifestado en el artículo inserto en nuestro último número, que pronto se aclarará cuanto ha venido ocurriendo en asunto de tanto interés para esta provincia.

Por exceso de original no pudimos agradecer, en nuestro número anterior, la atención del señor Administrador de Hacienda que nos participaba la toma de posesión del cargo. Hacémoslo hoy, ofreciendo al señor Nogueira nuestra modesta cooperación.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20=21 ázoe y 24=25 de amoníaco.
Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.
Sulfato de potasa de 50=55 de potasa.
Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.
Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.
Sulfato de hierro en polvo a 10 pesetas 100 kilos.
Sulfato de hierro en terrón, a 9'00 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elixir Estomacal*

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el *MORRHUOL* es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nódulo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el *MORRHUOL* grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Dávalos, Centro esquinas, Castellón.

Desde Almazora

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque alejado de la política por hábito y por aficiones, no he podido prescindir de fijar mi atención en ella al menos en la parte que se relaciona con la administración local. Tanto es así, que mientras las luchas de cosieros y anticosieros de aquí y de ahí han versado sobre asuntos ó intereses de partido, ni siquiera he parado mientes en ellas por considerarlas baladís; pero cuando los resultados de una administración celosa, inteligente y honrada han venido a poner a unos á muchos codos sobre el nivel de otros, creía inferir una ofensa á los administradores probos y honrados si permitiese que el silencio fuese el único premio á sus desvelos y honradez.

Hay que decirlo en alta voz para que se aprecie á las personas y entidades en lo que valen y en manera alguna se les confunda en los momentos solemnes de la elección de administradores: la alcaldía y gobierno de don Julian Garí y sus amigos dejarán en esta villa muy gratos recuerdos, llevándose tras de sí la estimación de todos sus convecinos.

La administración del impuesto de consumos durante Febrero último, arroja un aumento de recaudación, comparada con igual mes del año 1893, ó sea el último de dominación cosiera, de 2.105 pesetas. Suma que resulta fabulosa atendiendo el importe del presupuesto anual de dicho impuesto. Ya en el pasado año, primero del mando del actual alcalde don Julián Garí, se obtuvo un notable aumento en la recaudación, aumento que sus adversarios los cosieros achaca-

ron á la mayor ó más abundante cosecha de naranja en aquel año; pero ¿y en el presente que tenemos la peor cosecha que se ha visto en muchos años á qué lo achacarán?

Repito que ha mejorado mucho la administración municipal en esta villa bajo el gobierno del señor Garí y sus amigos, pero especialmente en el ramo de consumos, ha sobrepasado a todas las esperanzas. Y como creemos que los actuales administradores no van á poner dinero de su peculio particular, ello nos dá á comprender las grandes filtraciones á que estaba sometida nuestra hacienda municipal durante el largo mando de los Ballester y Compañía.

Así es como se hacen partidos honrados, dignos y prestigiosos, con obras y no con palabras.

Doy mi mas cordial enhorabuena á sus amigos de aquí y me reitero de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Un vecino.

CARTA DE MADRID

La cuestión cubana

Madrid 5.

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN: La excitación é inquietudes que en los primeros momentos causaron las noticias del movimiento separatista iniciado en Cuba por unos cuantos desesperados, van desvaneciéndose á medida que conocemos la importancia de las partidas y los resultados que algunas de ellas han tenido. Hoy ya se puede concretar en vista de los telegramas oficiales, aunque no nos digan toda la verdad de lo que ocurre, ya que las noticias por otro conducto recibidas no merecen crédito por ser de procedencia separatista; el alcance, la importancia de lo que podemos concebir convulsión agónica del separatismo cubano.

De los cables recibidos hasta hoy deduzco que la intentona ha carecido de la importancia que en los momentos de incer-

tidumbre le hemos dado, no por los elementos pobres que en ella han tomado parte, sino también por el aislamiento que les ha rodeado en sus correrías; y que si hoy no está completamente sofocado, el momento de ello no se encuentra muy lejano, dado el reducido número de hombres que cuentan las partidas de Santiago de Cuba y Buire, únicas que hasta la fecha de los últimos telegramas existían.

Los territorios de la Habana, Matanzas, Pinar del Río, Santa Clara, Puerto Príncipe y Las Villas, donde se presentaron algunas partidas, hoy están completamente tranquilos, dentro de lo que cabe en las circunstancias actuales; quedando reducida la insurrección á la provincia de Santiago de Cuba, donde tienen establecido su centro los separatistas y donde aumenta la importancia del movimiento, sin duda alguna por estar allí reconcentrados los elementos más numerosos y hostiles, hecho que les permite resistir con más facilidad las acometidas de las fuerzas leales, ayudándoles no poco el terreno en que manobran.

No obstante los recursos de que parece disponen, la opinión más generalizada es que su duración será muy corta, debido á que vigiladas las costas de la provincia de Santiago y las colindantes del litoral, por donde únicamente pueden recibir auxilios, al no prestárselos los habitantes de esas regiones, la resistencia que pueden hacer los insurrectos será muy débil de corta duración, por lo cual una vez estrechados en regla por las tropas del gobierno, estará sofocada la rebelión.

En el Consejo de ministros celebrado ayer noche en la Presidencia, se tomaron los acuerdos suspendidos hasta recibir nuevas noticias de Cuba.

A propuesta del señor López Domínguez, se acordó enviar 6.000 hombres, cifra necesaria para pacificar la Gran Antilla, según manifestación del general Calleja. También se trató acerca de los fondos que son necesarios para subvenir los gastos de la expedición, y el ministro de Ultramar, pido en conocimiento de sus compañeros que su departamento contaba con unos diez millones de pesetas, tenidos en cuenta corriente con el Banco de España, y que son producto de la pignoración de billetes hipotecarios. De esta suma, que pone á disposición del ministro de la Guerra, se le entregarán hoy á éste 500.000 pesetas para los primeros gastos.

Las fuerzas que han de embarcarse para Cuba antes del día 10 ó 12, están ya preparadas y listas para en cuanto reciban la orden de marcha, verificarla sin dilación de ningún género. Los ofrecimientos hechos por el señor Marqués de Comillas al gobierno son: que en lo que resta de mes, pueden embar para Cuba 20.000 hombres, y que en caso de que esto no fuera suficiente, en los vapores correos pueden enviarse tropas.

LA MODA ELEGANTE

Taller de modista y escuela de corte de Higinia Gutiérrez.

Se confeccionan trajes de todas clases para señoras y señoritas, como son, para baile, teatro, soirée, convite, paseo, ceremonia, desposada, etc., etc., á precios convencionales.

Se dan lecciones de corte desde 2'50 á 5 pesetas mensuales.

Trinidad, 67, duplicado, 2.º, Castellón.

Imp. de El Tradicionalista

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy limitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girónés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

SOMIERES VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11).

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Rosepts**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20 a 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7 a 25
Id. negros de castor y elasticotón.	13 a 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2 a 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11 a 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25 a 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2 a 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20 a 42 1/2
Levitás cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2 a 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20 a 150
Karrichs de melton y otros géneros.	35 a 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20 a 75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	75 a 125
Pardessus entretiempos lanilla, jerga y casimir.	25 a 75
Macfarrians novedad.	42 1/2 a 62 1/2

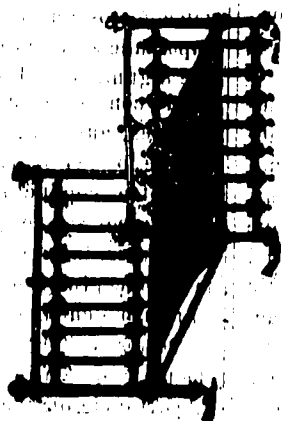
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente a la posada del Moro



Cama somier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor N. Forés, Enchín, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 a 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto a la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alcart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones a precios económicos.

Magdalena, 4.

Número 1 CENT

Año II

Aviso

El cono...
redor de...
amigo don...
guet, domi...
Caballeros...
con hipotec...
retaje el M...
en vez del...
los corrodo...
para coloca...
rias clases...
También...
compra y v...
cas y urba...
Estado.

LA PH...
Sociedad de seg...
Domiciliada

Siniestros pag...
101.892...
Compañía de...
vida y contra la...
del ganado...
Representante...
DON RAMO

VE

A voluntad de...
casa habitación s...
de la Nieve núme...
baja y tres pisos...
Darán Razón...
dor, que vive en...
Número 5 y en...
Beto, Colón, 62.

Vino d

Se ha puesto a...
de cosechero en...
la casa núm. 2.

V

de solares en la c...
Luis).

Darán razón, c